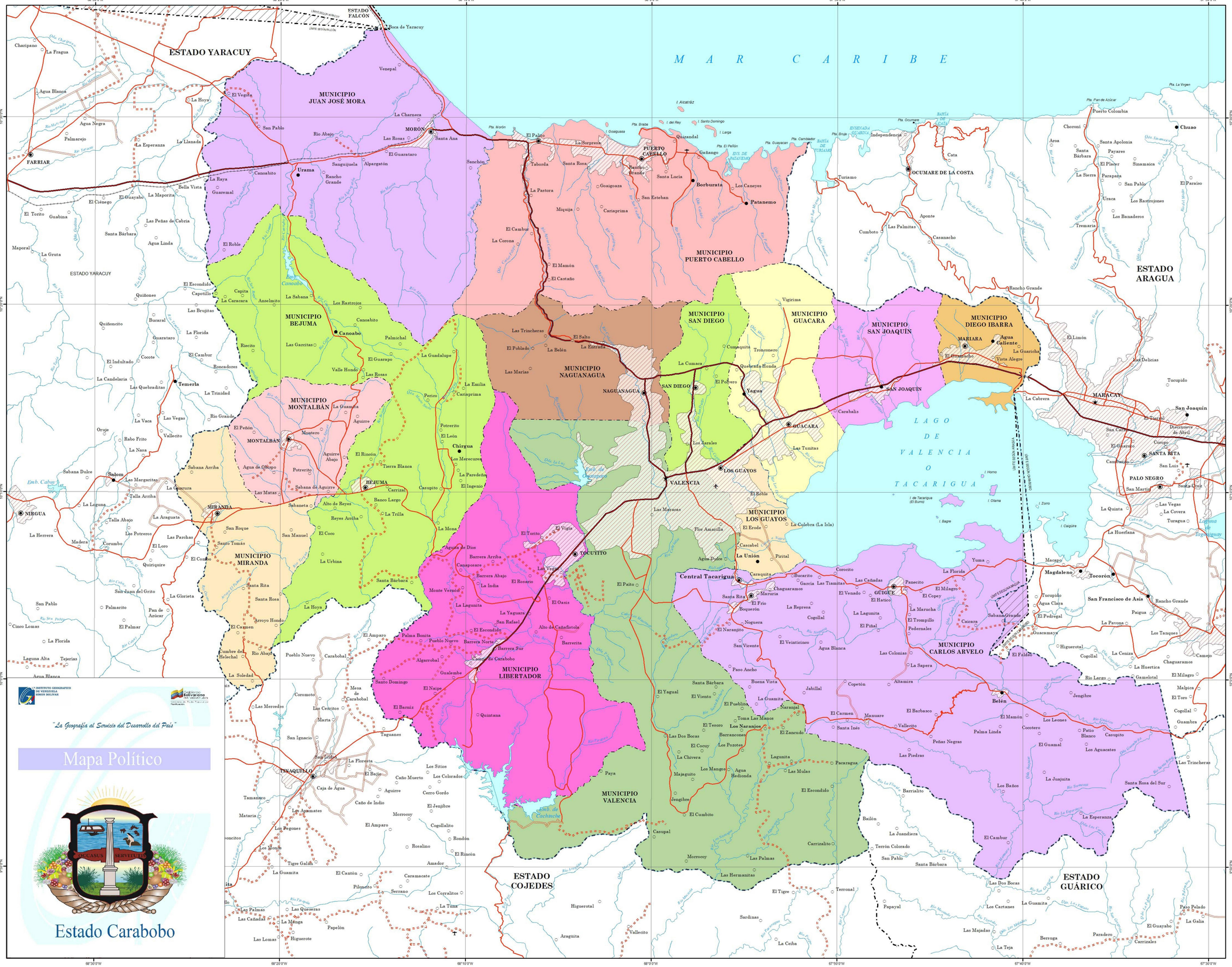

"La Geografía al Servicio del Desarrollo del País"

Mapa Político

Estado Carabobo

El Estado Carabobo

Carabobo: se refiere a una voz proveniente de la lengua Arauca: "Karau" significa sabana, "bo" quiere decir agua. El "bo" repetido actúa como superlativo, por tanto, Carabobo, significaría "Sabana de Quebradas". Según otra versión, su nombre se debe a una quebrada del río Paito, que cruza los terrenos donde se escenificó la batalla que selló la Independencia de Venezuela. También se habla de una pequeña palma extendida a las orillas de las quebradas, que rodean al campo de batalla, según investigaciones de especialistas, entre los cuales se deben destacar Ramiro Royero y Francisco Delascio Chitty, determinaron la verdadera clasificación de la palma: "Dicranopygium rupestre", cuyo nombre vulgar es "Palma Carabobo" y su significado sería "Palma donde abunda el agua". Se puede aseverar que el fonema "Carabobo" es de origen indígena y la raíz "Kara o Cara" está relacionada con un vegetal o planta.

El estado Carabobo se localiza en el centro norte del País, entre las coordenadas 09°48'52", 10°3'52б" de Latitud Norte y 67°30'53", 68°25'2б" de Longitud Oeste. Limita por el norte con el Mar Caribe, al este con el estado Aragua, al oeste con el estado Yaracuy y al sur con los estados Cojedes y Guárico. Cubre una superficie de 4.650 Km², que representa el 0.5 % del territorio nacional, incluyendo los 281 km² del Lago de Valencia o Tacarigua. A partir de la creación de las primeras provincias venezolanas, el territorio del estado Carabobo formó parte de la Provincia de Venezuela. Con la primera división territorial de la República en 1811, pasó a formar parte de la Provincia de Caracas y con la Ley de División Politico Territorial de 1824, es segregada de la Provincia de Caracas una nueva provincia con el nombre de Carabobo. Luego de sucesivos cambios en su jurisdicción político-administrativa, en el año 1917 se realiza otra reforma. Según Ley de Reforma Parcial de la Ley de División Politico Territorial del Estado, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Carabobo Nº 494 Extraordinario, de fecha 16 de enero de 1994, la entidad se divide en catorce (14) municipios y treinta y ocho (38) parroquias.

Información Territorial

Municipio	Capital	Sup. (Km²)	Sup. (%)	Pob. Total 2011(hab.)	Pob. Total 2011(%)
Bejuma	Bejuma	469,00	10,73	48.538,00	2,16
Carlos Arvelo	Güigue	835,00	19,11	150.277,00	6,69
Diego Ibarra	Mariara	79,00	1,81	104.536,00	4,65
Guacara	Guacara	165,00	3,78	176.218,00	7,85
Juan José Mora	Morón	453,00	10,37	69.236,00	3,08
Libertador	Tocuyito	558,00	12,77	166.166,00	7,40
Los Guayos	Los Guayos	64,00	1,46	149.606,00	6,66
Miranda	Miranda	161,00	3,69	29.092,00	1,30
Montalbán	Montalbán	107,00	2,45	24.908,00	1,11
Naguanagua	Naguanagua	188,00	4,30	157.437,00	7,01
Puerto Cabello	Puerto Cabello	434,00	9,93	182.493,00	8,13
San Diego	San Diego	106,00	2,43	93.257,00	4,15
San Joaquin	San Joaquin	127,00	2,91	64.124,00	2,86
Valencia	Valencia	148,00	3,39	829.856,00	36,95
Totales		**3.894,00**	**89,13**	**2.245.744,00**	**100,00**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011

Signos Convencionales

POBLACIÓN

- Área urbana
- Capital de país
- Capital de estado
- Capital de municipio
- Capital de parroquia
- Centro poblado
- Haciendas, fincas y otros

LÍMITES

- Límite internacional
- Límite de estado
- Límite de municipio
- Límite de parroquia
- Zona de sobreposición de jurisdicción

OTROS SIGNOS CONVENCIONALES

- Aeropuerto internacional
- Aeropuerto nacional y pistas

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- Autopista
- Carretera pavimentada
- Carretera engranzonada
- Carretera de tierra
- Línea férrea
- Ferry
- Teleférico/Funicular
- Puente
- Túnel
- Canal de navegación

HIDROGRAFÍA

- Embalse
- Río, caño y quebrada
- Mar, lago y laguna
- Raudal
- Salto
- Terreno anegadizo
- Ciénaga
- Salina

Situación Relativa

Información General

ESCALA 1: 160 000

4 2 0 4 8 12

Kilómetros

Proyección Cónica Conforme de Lambert, Datum SIRGAS-REGVEN, Elipsoide GRS-80, Origen de Latitud 0° 00' 00', Origen de Longitud 67° 30' 00' O, Primer Paralelo Director 4° Norte, Segundo Paralelo Director 9° Norte, Este Falso 0 m, Norte Falso 0 m.

SEGUNDA EDICIÓN, 2016

Depósito Legal: CM38620147

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, sin previa autorización del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar.